

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Política y Cultura

PLAN DE TRABAJO 2026-2027

DR. ADRIÁN GUTIÉRREZ ÁLVAREZ DEL CASTILLO

Presentación

Para el periodo comprendido entre los trimestres 2026-O, 2027-I y 2027-P, se propone la realización de diferentes tareas orientadas a contribuir con las labores de investigación, docencia y preservación y difusión de la cultura que se realizan en la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana. En particular, interesa responder a necesidades académicas puntuales del Departamento de Política y Cultura, como la creación y puesta en marcha del Seminario Permanente sobre Violaciones de Derechos Humanos en América Latina. La idea de hacer un seminario de este tipo deriva del trabajo acumulado (exposiciones, coloquios, mesas de discusión y publicaciones) durante la ejecución del proyecto “Historia de los Derechos Humanos y las relaciones jurídicas en América Latina”, a cargo del Dr. Juan José Carrillo Nieto. Los resultados obtenidos con dicho proyecto, han llevado a identificar la necesidad de transitar desde la reflexión teórica sobre los derechos humanos y sus violaciones, hacia estudios más concretos que contemplen la especificidad geográfica e histórica de los instrumentos jurídicos, los conflictos y las luchas que se han generado en torno a ellos en nuestra región.

En ese sentido, se espera generar un foro de periodicidad trimestral que congregue a especialistas de diferentes disciplinas y latitudes de Latinoamérica para impartir conferencias y/o ponencias vinculadas con la temática del seminario, las cuales serán comentadas por pares y discutidas con el público en general en sesiones abiertas. Los insumos reflexivos que surjan de ahí se contemplan como un aspecto clave para formalizar, mediante ejercicios de investigación original, productos orientados a dos metas de índole geográfica. La primera es construir un panorama amplio sobre las violaciones de derechos humanos en nuestra región con el fin de reconocer patrones geohistóricos de igualación y diferenciación, así como el enfrentamiento de lógicas espacio-temporales que les subyace. Con base en esto, la segunda meta es realizar acercamientos más detallados a las particularidades de tal panorama para

analizar desde estudios de caso las imbricaciones o contradicciones entre las escalas que intervienen en la violación de derechos humanos específicos.

La impronta latinoamericana y geográfica de ese doble propósito tiene que ver con la posibilidad de reflexionar sobre los derechos humanos de manera contextualizada desde una mirada distinta a las prevalecientes; de atender desde ahí vacíos en la literatura disponible y, sobre todo, de reflexionar en problemáticas que aquejan con especial rigor a nuestra región a partir del establecimiento de vínculos e intercambios académicos. Además, tanto el seminario como los productos que se elaboren en él, pueden contribuir a visibilizar y fortalecer el compromiso que tiene la UAM y la División de Ciencias Sociales y Humanidades con la equidad, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos. Por tales motivos, la creación y consolidación del Seminario Permanente sobre Violaciones de Derechos Humanos en América Latina constituye el eje que guiará el trabajo a lo largo del año a partir de los objetivos y las actividades que se exponen a continuación.

Objetivo general

Contribuir a la formación de recursos humanos, la producción de conocimiento científico y la promoción y difusión de la cultura a partir de la creación del Seminario Permanente sobre Violaciones de Derechos Humanos en América Latina.

Objetivos específicos

- Impartir docencia a nivel licenciatura y/o posgrado en el Tronco Interdivisional, el Tronco Divisional en Ciencias Sociales y Humanidades y la Licenciatura en Política y Gestión Social de la UAM Xochimilco.
- Realizar productos de investigación vinculados con el Seminario Permanente sobre Violaciones de Derechos Humanos en América Latina.
- Organizar y/o participar en foros académicos para difundir el trabajo del Seminario y los productos de investigación.

Actividades

Trimestre 2026-O

1. Docencia

Impartición de alguna asignatura (Teoría o Taller) en los módulos del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, y/o el Seminario de Investigación en la Licenciatura en Política y Gestión Social.

2. Investigación

Diseño y comienzo de la elaboración del borrador de un primer artículo de investigación sobre la geografía histórica (pasada y presente) de las violaciones de derechos humanos en América Latina.

3. Preservación y difusión de la cultura

Diseño y organización de la primera sesión del Seminario Permanente sobre Violaciones de Derechos Humanos en América Latina; organización y moderación de la tercera Jornada de Sensibilización a la Investigación para las y los alumnos del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades; participación como ponente en un evento académico nacional.

Trimestre 2027-I

4. Docencia

Impartición de alguna asignatura (Teoría o Taller) en los módulos del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades; del Seminario de Investigación en la Licenciatura en Política y Gestión Social; y/o algún Seminario (Teoría o Metodología) en el Doctorado en Ciencias Sociales.

5. Investigación

Consolidación y envío a dictamen del primer artículo de investigación; Diseño y comienzo de la elaboración del segundo borrador del artículo de investigación sobre la naturaleza escalar de la violación de algún derecho humano específico a partir de un estudio de caso.

6. Preservación y difusión de la cultura

Organización y realización de la primera sesión del Seminario Permanente sobre Violaciones de Derechos Humanos en América Latina; organización y moderación de la cuarta Jornada de Sensibilización a la Investigación para las y los alumnos del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Trimestre 2027-P

7. Docencia

Impartición de alguna asignatura (Teoría o Taller) de los módulos del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades; Seminario de Investigación 1 en la Licenciatura en

Política y Gestión Social; y/o algún Seminario (Teoría o Metodología) en el Doctorado en Ciencias Sociales.

8. *Investigación*

Consolidación y envío a dictamen del segundo artículo de investigación.

9. *Preservación y difusión de la cultura*

Organización y realización de la segunda sesión del Seminario Permanente sobre Violaciones de Derechos Humanos en América Latina; organización y moderación de la quinta Jornada de Sensibilización a la Investigación para las y los alumnos del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades; participación como ponente un evento académico internacional.